

# Enhancing visibility of vendor accessibility documentation

Samuel Kent Willis & Faye O'Reilly

*Information technology and libraries*, ISSN 2163-5226, Vol. 37,  
n. 3, 2018, p. 12-28

En 1990 se aprobó el Americans with Disabilities Act (ADA), casi al mismo tiempo en que la World Wide Web llegaba al sector público, pero en esos momentos el papel de la web aún no había tomado forma. Las instituciones revisaban la accesibilidad de sus sitios web y su contenido en línea aunque no se incluyera de manera específica en el ADA. Cuando la legislación comenzó a enfatizar la necesidad del contenido en línea accesible, el ADA tuvo que incluir la accesibilidad digital: es importante que los recursos online sean accesibles para personas con discapacidad. El acceso a la información para todos los usuarios es un objetivo fundamental de las bibliotecas. La legislación generalmente se refiere a la accesibilidad en el espacio físico: rampas para sillas de ruedas, libros de texto en braille, intérpretes, etc., pero se centra poco en los espacios digitales. Para que un espacio digital sea considerado accesible debe ser realizado de manera que sea compatible con las tecnologías de asistencia (software de lectura de pantalla) y debe ser navegable sin ratón, utilizando pistas auditivas o visuales; la información debe estar organizada de forma clara y lógica y las imágenes deben tener texto alternativo con descripciones. Gran parte del problema que encuentran las bibliotecas es que los servicios online y sus colecciones digitales están gestionados por proveedores externos que, por lo general, no tienen en cuenta la necesidad del acceso de la información en igualdad para todos. En 2012 el grupo de trabajo "Servicios para usuarios

con discapacidad” de la Association of Research Libraries (ARL) instó a las bibliotecas a requerir a los editores de contenido digital que cumplieran con los requisitos legales de accesibilidad, incluyendo en los contratos esta prerrogativa. El informe de este grupo de trabajo es el que da pie al desarrollo y estudio de este artículo.

Resumen elaborado por Marta Cerrada Rodríguez